

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TONVILCOR FREIGHT CORPORATION TONVILCORP S.A, CELEBRADA EL VIERNES SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los siete días del mes de Febrero del dos mil veinte, a las dieciocho horas, en la oficina 203 ubicada en el piso 2 del edificio Ceibos Center, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **TONVILCOR FREIGHT CORPORATION TONVILCORP S.A**, con la comparecencia de los accionistas: Sr. Suquilanda Vera Michael Antonio de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Doscientos cuarenta **(240)** acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)**, Sr. Villamar Cordova Tonny Augusto de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Quinientos sesenta **(560)** acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)**. Los accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria resolvieron conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de los informes del Gerente sobre el ejercicio económico 2019
2. Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019
3. Conocimiento de los informes; Estados Financieros Individuales: Estado de situación Financiera, Estados de Resultados y otros con sus respectivos anexos correspondiente al Ejercicio 2019
4. Resolución sobre las utilidades que arroja el ejercicio económico 2019
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta al Sr. Villamar Córdova Tonny Augusto y como secretario de la misma a la Sra. Bohórquez Villamar Iveth Alexandra. El presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías en cuanto del Reglamento y los Estatutos, hecho lo cual dispone se dé comienzo a la junta general universal extraordinaria de accionistas.

PRIMER PUNTO: El presidente de la Junta Sr. Villamar Cordova Tonny Augusto, da lectura al informe del Gerente General del ejercicio económico 2019, una vez que ha sido leído en voz alta, es aprobado por unanimidad por los accionistas.

SEGUNDO PUNTO: La Sra. Bohorquez Villamar Iveth Alexandra, secretaria de la Junta, da lectura al informe económico 2019 presentado por el Comisario, Srta Amy Lilibeth Hernández Delgado, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas.

TERCER PUNTO: Se da lectura al Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y al Estado de Resultados del 2019, los cuales son aprobados.

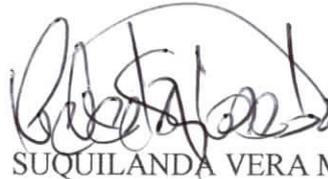
CUARTO PUNTO: Por Secretaría se somete a deliberación los resultados del ejercicio económico 2019, lo que por decisión de la Junta por unanimidad resuelve que tales pérdidas sean acumuladas con beneficios futuros.

QUINTO PUNTO: Se somete a deliberación de la Junta la ratificación de la Srta Amy Lilibeth Hernández Delgado como Comisario para el ejercicio 2020, el cual, por unanimidad de la Junta, es ratificado en sus funciones.

Agotado el Orden del día constante en la Junta, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto. - Con lo que se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos del mismo día.



VILLAMAR CORDOVA TONNY
ACCIONISTA



SUQUILANDA VERA MICHAEL
ACCIONISTA



VILLAMAR CORDOVA TONNY
PRESIDENTE DE LA JUNTA



BOHORQUEZ VILLAMAR IVETH
SECRETARIA DE LA JUNTA